

# BOLETIN FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

Boletín Informativo Autocontrol No. 001-2019

Marzo 29/2019



## **¡HACIENDO LAS COSAS BIEN!**

Toda la Comunidad Institucional esta en capacidad de determinar cuando se esta presentando desviación de los objetivos y cómo tomar las medidas necesarias para encauzar el camino que conduzca al resultado propuesto en pro del cumplimiento de las metas fijadas.

## **¿CÓMO SE HACE?**

En la práctica, con observación constante y aplicando la experiencia y el conocimiento desde el puesto de trabajo.

# EL AUTOCONTROL PROMUEVE:

- Hacer las cosas en condiciones de calidad, oportunidad, transparencia y participación.
- Mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra labor diaria.
- Desarrollo del talento humano.
- La protección del patrimonio publico.
- Legitimar el estado.
- Respeto por las normas.
- Crecimiento y desarrollo personal.

# Demuestre su cultura Autocontrol



- Siendo oportuno y correcto en su trabajo.
- Mostrando responsabilidad , transparencia y calidad en las acciones y los resultados propios de su trabajo.
- Siendo preventivo y correctivo en su propio quehacer.
- Siendo facilitador de procesos.
- Manejando las emociones.

**ROBERTO TOMAS BALETA SALAS**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Elaboró: Gina Bornacelly Castillo  
Planeación